

en, D. Blas Muñoz Andara, D. Ignacio Rodriguez,  
 D. Silvestre Gomez, con el Provenzado Sindico D.  
 Pedro Lopez. Los mundo doy cuenta de  
 to correspond. oficial y se acuerda su  
 cumplimiento en todo y parte. Con lo que se  
 dio por finado esta actu firmando con D. D.  
 los Concejales que saben, de que Certifico.

Alcalde D. Lopez Rodriguez  
 Comendador D. D. A. C.  
 Juy. Ramon.

Lesion ordenada  
 en del viernes  
 dia diez y ocho  
 de Marzo

Reunidos los S. S. que componen el  
 Ayuntamiento Constit. de esta Villa, que los son  
 D. Manuel Albaladejo Guibard, como pre-  
 sidente y los Concejales D. Cesario Vera, D. Blas  
 Muñoz Andara, D. Ignacio Rodriguez, D. Silves-  
 tre Gomez y el Provenzado Sindico D. Pedro  
 Lopez hoy dia diez y ocho de Marzo año del  
 bello se dio cuenta de los expedientes de los  
 fondos Municipales del año pasado Cuaren-  
 ta y Cuarenta y uno, ya al corriente pa-  
 ra remitirlos a S. E. la Diputacion de pro-  
 vincias acompañados de los correspondien-  
 tes Testimonios, de todo lo cual determi-  
 naron pasasen en comision a Conducir-  
 los a S. M. Superioridad el dia veinte y  
 nueve del corriente, D. Cesario Vera  
 Pájido primero.

El Sr. Presidente mun-  
 festó ser indispensable expedir

